

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 53 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA DEL**  
**19.05.2014.**

Siendo las 19:10 horas, en nombre de Dios, el señor Alcalde abre la sesión a la que asisten los concejales señora Carolina Pfaff Rojas, señor Raúl Alvear Guerra, señor Claudio De La Horra Donoso, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señor Gonzalo Uribe Gil, señor Juan Salvo Montoya y señor Álvaro Brauchi González.

La señor Alcalde indica que la concejala señora Divka Rojic Puelma se excusó de asistir por encontrarse enferma.

Asisten los funcionarios municipales señor Jorge Jorquera Ortiz, Administrador Municipal; señor Marcelo Paredes Romero, Secretario Comunal de Planificación; señor Jorge Torres Jaña, Director del Departamento Jurídico; señor Emilio Vargas Mendoza, Director de Obras Subrogante.

El concejal Gazmuri, solicita ingresar un punto a la tabla del concejo, de acuerdo a las facultades que le otorga el Artículo 65° de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades e indica que está solicitud la realizan cinco concejales. Señala que se trata de un “Reglamento Municipal sobre los Actos de Ceremonial y Protocolo de la I. Municipalidad de Villa Alemana”, en virtud de las nuevas disposiciones que la ley les otorga a los señores concejales.

El señor Alcalde indica que lo estudiará y verá si se pone en tabla.

El concejal Gazmuri solicita que se pronuncie el Director Departamento Jurídico y el Secretario Municipal.

El concejal Alvear consulta si es posible poner hoy el punto en la tabla del concejo.

El señor Alcalde cree que previamente se debe estudiar por los profesionales del municipio y luego incluir en la tabla.

El concejal Gazmuri solicita que vea el tema de ley.

El señor Alcalde señala que nadie ha estudiado acabadamente el tema y recomienda que por respeto a los funcionarios, se haga previamente las consultas.

El concejal Uribe señala que con esta determinación se está estableciendo un precedente e indica que el criterio que se está aplicando es algo nuevo, entonces se va a estudiar y consulta si así va a proceder de ahora en adelante o es una situación excepcional.

El señor Alcalde señala que es algo nuevo, es una situación diferente a lo que se ha hecho y considera que lo lógico es estudiarlo previamente. Indica que la postura de un tema, en la tabla del concejo es algo nuevo. Le gustaría que respetaran esta posición, es decir, permitir estudiar el punto primero por el Departamento Jurídico.

El concejal De La Horra, solicita que quede en acta que cuando la ley es promulgada, es conocida por todos. Agrega que con este mismo predicamento, con la misma lógica, no se podría poner en la tabla lo que acaba de entregar la Secretaría Comunal de Planificación.

El concejal Alvear manifiesta que sin el ánimo de enfrentamiento, acá existe un planteamiento de cinco concejales, basado en la ley. Sólo se pide escuchar un pronunciamiento del Director del Departamento Jurídico, nada más. Agrega que lo que no corresponde es pasar el punto por alto, incluso se podría convenir una segunda discusión para el punto.

El señor Alcalde consulta al Director del Departamento de Jurídico, sobre la proposición.

El señor Torres, señala que el tema no es fácil de resolver, pues la norma es muy breve. Procede a leer lo que señala la norma. Agrega que no obstante, lo expresado precedentemente, los concejales podrán incluir puntos en la tabla del concejo, siempre que no incida en la situación financiera del Municipio. Recuerda que la Comisión de Régimen Interno, está trabajando en el Reglamento de Sala y se considera que la Hora de Incidentes

es la más apropiada; luego analizar si votar el punto. Le parece atendible que lo proponga un concejal.

El concejal Gazmuri consulta si lo pueden plantear en la Hora de Incidentes.

El concejal Brauchi señala que de acuerdo a lo que plantea Jurídico, es una situación de momento.

El señor Torres, manifiesta que a su juicio debería proponerse en la Hora de Incidentes y discutirlo si no involucra una situación financiera.

El señor Alcalde sugiere que se proponga en la Hora de Incidentes.

**1. OBSERVACIONES Y APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°52.**

Se aprueba sin observaciones.

**2. CUENTA DEL PRESIDENTE.**

El señor Alcalde, informa que el día viernes viajará a la ciudad de Iquique, para hacer entrega de la ayuda recolectada por la Oficina de Organizaciones Comunitarias, para los damnificados del terremoto en la ciudad de Huara e invita a los señores concejales a participar de esta entrega.

El concejal Salvo agradece la invitación y se excusa, pues ese día tiene una hora médica.

El concejal Brauchi también agradece la invitación y se excusa, pues por motivos laborales tiene un viaje a La Serena. Además, agradece la consideración del señor Alcalde, para que los concejales participen en este tipo de actividades. Espera que siempre sean considerados.

El señor Alcalde manifiesta que la entrega se hará ese día.

El Secretario Municipal consulta al señor Alcalde si algún concejal asistirá.

El señor Alcalde indica que no asistirá ningún concejal. Informa además, que el día 9 de mayo, en diferentes lugares se celebró el Día de la Madre. También se realizó la inauguración de la Sede Social de Lo Hidalgo, a la que asistió el Gobernador y la concejala Pfaff. Además, informa que se realizó una reunión con el Instituto Duoc, para que sus alumnos puedan aportar a la comuna, se elaborará una propuesta de trabajo y se le informará al concejo.

La concejala Pfaff desea felicitar a la señora Cristina Olmos, toda vez que era la primera vez que celebra el Día de la Madre como Jefa de Bienestar. Se le reconoce su labor.

El señor Alcalde informa sobre la participación de la Junta de Vecinos Villa Dinamarca, en el Proyecto Chile Crece Contigo. También se realizó la ceremonia de lanzamiento del concurso de anteproyecto "Parque Deportivo Villa Alemana", en sector de la medialuna, que está al final de calle San Enrique.

En otro tema, el señor Alcalde informa que asistieron a la Asamblea convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizó la semana recién pasada en la ciudad de Santiago, en la que se trataron temas como la aprobación del acta y la cuenta pública, también hubo cambio de mando y modificación de Estatutos; todo esto está publicado en la página de la Asemuch. Además, señala que está la propuesta de la desmunicipalización, pero aún no existe un plan estratégico.

Con respecto a la actividad del desfile de celebración del 21 de Mayo, el señor Alcalde menciona que los niños mostraron su respeto hacia las Fuerzas Armadas y a los héroes de Chile.

Además, manifiesta que participó en la ceremonia de bendición del Comité de Vivienda Indígena Cuno Kaweskar y el sábado 17 de mayo estuvo la orquesta Malecón, en el Parque Cívico Belén, donde la actividad estuvo muy entretenida e hizo bailar a toda la

comuna. Recalca que todo el procedimiento lo hizo el personal municipal y no se contrató una productora para que realizara el espectáculo.

El señor Alcalde informa que en esta sesión se entregará a los señores concejales el Proyecto de Ordenanza Medio Ambiental de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

El concejal Brauchi, con respecto a la Asamblea de la Asociación Chilena de Municipales, desea señalar que hubo una sola crítica, pues la propuesta de modificación de los Estatutos la entregaron al momento de la acreditación y no existió una instancia de debates. Señala que la propuesta de desmunicipalización se está trabajando hace dos años y es una propuesta de los Municipios hacia el Gobierno. Informa que en la asamblea también sesionaron las comisiones de Seguridad Ciudadana y en la comisión de Asuntos Internacionales, informa que desde el jueves pasado integra esta comisión.

El señor Alcalde informa que el miércoles pasado tuvo una reunión con la Ministra de Salud, la Senadora Lily Pérez, el Senador Ignacio Walker y el Alcalde de la I. Municipalidad de Quillota. En aquella reunión, la Ministra señaló que la construcción del Hospital se realizará y que la Presidenta Bachelet lo tiene que anunciar; además, quiere firmar un protocolo de acuerdo con los Senadores de la República, antes del 30 de mayo.

Finalizada su Cuenta, el señor Alcalde solicita autorización para incluir un nuevo punto en la tabla del concejo, como letra **d) *Compromiso de Aporte Municipal Proyecto “Mejoramiento Plaza Manuel Montt, Villa Alemana”***, ya que el vencimiento para la presentación de este proyecto es el 23 de mayo y el aporte Municipal es de \$14.400.000, es decir un 4% del total de proyecto, lo demás lo aportará el MINVU.

El concejo acepta incluir el punto.

### **3. ASUNTOS NUEVOS:**

#### **a) Aprobación de Cierro de Pasaje Francisca, Población Los Aromos.**

La concejala Pfaff señala que el cierre es absolutamente necesario, por lo que está ciento por ciento de acuerdo.

Se somete el punto a votación:

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, autorizar el cierre del Pasaje Francisca ubicado en la Población Los Aromos de esta comuna. Los vecinos deberán solicitar a la Dirección de Obras Municipales un permiso de obra menor y ajustarse a las condiciones y procedimientos establecidos en la "Ordenanza Municipal Sobre Cierre o Medidas de Control de Acceso a Calle y Pasajes o a Conjuntos Habitacionales Urbanos o Rurales con una misma Vía de Acceso y Salida", aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1151 de fecha 11.08.2011.

**b) Aprobación de cierre de Pasaje Los Hornos, Villa Puerto del Norte VI.**

La concejala Pfaff señala que su argumento es el mismo, pues es un tema de seguridad pública y aprobará.

El concejal De La Horra desea dejar establecido que cuando se hace el cierre de un pasaje, éste es a costa de los vecinos. Además, señala que aprobará.

El concejal Salvo expresa que están todos los informes al día, por lo tanto el aprobará el punto.

Se somete el punto a votación:

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.  
El concejal De La Horra, aprueba.  
El concejal Gazmuri, aprueba.  
El concejal Uribe, aprueba.  
El concejal Salvo, aprueba.  
El concejal Brauchi, aprueba

Se aprueba por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, autorizar el cierre del Pasaje Los Hornos, ubicado en la Villa Puerto del Norte VI de esta comuna. Los vecinos deberán solicitar a la Dirección de Obras Municipales un permiso de obra menor y ajustarse a las condiciones y procedimientos establecidos en la “Ordenanza Municipal Sobre Cierre o Medidas de Control de Acceso a Calle y Pasajes o a Conjuntos Habitacionales Urbanos o Rurales con una misma Vía de Acceso y Salida”, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1151 de fecha 11.08.2011.

**c) Aprobación de Modificación de Costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto “Reposición Área Verde y Equipamiento Comunitario, Población Dinamarca”, aprobado el año 2013.**

La concejala Pfaff felicita al sector de la Villa Dinamarca, pues han subido el nivel.

El concejal De La Horra también desea felicitar el esfuerzo constante de los vecinos.

El concejal Salvo felicita a la señora Jessica Castillo por el trabajo realizado.

Se somete el punto a votación:

La concejala Pfaff, aprueba.  
El concejal Alvear, aprueba.  
El concejal De La Horra, aprueba.  
El concejal Gazmuri, aprueba.  
El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se acuerda por la unanimidad de los concejales presentes, con el voto favorable del Alcalde, Aprobar la modificación de los costos de operación y mantención del proyecto “Reposición Área Verde y Equipamiento Comunitario Población Dinamarca”, aprobados en el año 2013 por un monto de \$10.472.760 según consta en el Certificado de Acuerdo N°30 emitido con fecha 08 de marzo de 2013, suma que de acuerdo a los valores actuales ascienden a \$12.200.000 anuales. Remitir el presente documento al Servicio de Vivienda y Urbanización Vª Región, en postulación al referido proyecto.

**d) Compromiso de Aporte Municipal Proyecto “Mejoramiento Plaza Manuel Montt, Villa Alemana”.**

El señor Marcelo Paredes explica que es la misma situación del sector Dinamarca, ya que es el mismo programa. Se postuló este año la etapa de diseño y lo ejecutará el Serviu y lo que solicita el Ministerio de Vivienda y Urbanismo es sólo el compromiso, esto no es un desembolso de inmediato.

El concejal Alvear manifiesta que no tiene dudas del procedimiento que se hará. Destaca la voluntad, que es para mejorar la calidad de vida de los vecinos de Villa Alemana, aún cuando es un punto nuevo. Agrega que la solicitud del concejal Gazmuri es similar y no hay otra intención en el querer incluir el punto mencionado precedentemente en tabla.

El concejal Salvo consulta si no habrá un problema como lo que ocurrió con el Parque de Carabineros.

El señor Alcalde explica que ese diseño se materializó en tres etapas y con distintos tipos de financiamiento. El proyecto estaba funcionando de acuerdo a los plazos que se tenían estimados. Señala que los dineros llegaron antes de lo presupuestado y la empresa que comenzó a ejecutar el proyecto dejó algunas cosas pendientes. Además, indica que la Plaza Manuel Montt, es un proyecto pequeño y espera que no pase lo mismo que pasó con

la calle Troncos Viejos, en el sentido de que no existía ninguna empresa que quisiera realizar el trabajo.

El concejal Salvo opina que será muy útil y amigable con el entorno urbano.

La concejala Pfaff manifiesta que no sabía que era una plaza y considera que sería mejor terminar un proyecto y luego comenzar otro.

El señor Alcalde menciona que esto es para los próximos dos años.

El señor Paredes informa que el diseño se trabaja con los vecinos y licita el Serviu.

La concejala Pfaff consulta si los \$340.000.000, es una cotización del Serviu.

El señor Paredes indica que es un valor estándar.

El concejal Gazmuri felicita el trabajo de la Secretaría Comunal de Planificación y sabe que son varios años los que tardaron en aprobar este proyecto. Además, manifiesta que le gustaría que se considerara en el proyecto espacios para hacer running, es una idea que plantea como concejal para mejorar el proyecto.

Se somete el punto a votación:

La concejala Pfaff, aprueba.

El concejal Alvear, aprueba.

El concejal De La Horra, aprueba.

El concejal Gazmuri, aprueba.

El concejal Uribe, aprueba.

El concejal Salvo, aprueba.

El concejal Brauchi, aprueba.

Se aprueba por unanimidad, con el voto favorable del Alcalde, autorizar el aporte del 4% del valor total del proyecto "Mejoramiento Plaza Manuel Montt, Villa Alemana", según se

indica en la siguiente tabla, para efectos de la postulación del proyecto al Programa de Espacios Públicos del MINVU a etapa de Diseño y Ejecución:

Aporte MINVU	\$ 345.600.000.-
Aporte Municipio	\$ 14.400.000.-
Total Proyecto Etapa Diseño y Ejecución	\$ 360.000.000.-

#### **4. CUENTA DE COMISIONES.**

##### **Comisión Salud, Medio Ambiente y Régimen Interno – Concejala Pfaff.**

Desea manifestar su alegría por la gestión de este Gobierno, sobre todo para los gremios de la Salud, porque el Hospital de Marga Marga será un hospital público.

El señor Alcalde señala que el compromiso es que se inicien las obras durante el año 2015.

La concejala Pfaff manifiesta que como Comisión le alegra muchísimo.

##### **Comisión Educación y Protección Social – Concejal Alvear**

Saluda y felicita la voluntad expresada por la Corporación Municipal, especialmente a la Directora de Educación, señora Marisol González, por la instancia de reflexión nacional que se realizó la semana pasada. Con respecto a la propuesta de la Reforma Educacional, manifiesta que se debe tomar en serio, pues tiene que ver con lo que señaló el concejal Brauchi sobre la desmunicipalización de la Educación. Cree que sería bueno que en Villa Alemana se realice un seminario y se de una instancia de reflexión al respecto. También, desea felicitar la impecable presentación de los colegios, en el desfile que se realizó el día 16 de mayo, en el marco de la conmemoración del Combate Naval de Iquique, específicamente la gesta de Prat.

El concejal Gazmuri felicita a los colegios municipalizados, por su impecable presentación y además, solicita enviar como concejo una felicitación a los Directores, especialmente a los colegios Diego Barros Arana, Catalunya y Melvin Jones, quienes modificaron su vestimenta, gracias a los aportes de la Ley SEP.

La concejala Pfaff felicita a la señora Marisol González y al señor Fernando Hudson y desea señalar que su hijo realizó su tesis en relación a las escuelas municipalizadas de Villa Alemana y quiere decir que la comuna salió muy bien calificada en los resultados de los Fondecyt, en el tema educacional de los jóvenes de la enseñanza media.

#### **Comisión Deportes – Concejal De La Horra.**

Saluda a dos clubes deportivos que van a estar de aniversario, que son el Club Wilson y al Club Villarrica, que justamente está de aniversario el día 21 de mayo. También menciona que todos estuvieron en el Aniversario del Club Peñablanca y desea hacer una reflexión con respecto a la buena voluntad que tiene este club, en facilitar en forma gratuita sus instalaciones para que otras organizaciones puedan realizar actividades culturales. En relación a las fechas que vienen, independiente de la gesta de Prat, también la gesta de Condell, que ganó con la inteligencia sobre la fuerza, pero no puede dejar de mencionar que hoy existe un fallo de la Justicia que duele saber que en la Esmeralda, se realizaron violaciones a los derechos humanos, incluso la desaparición de un sacerdote llamado Miguel Woodward. Expresa su solidaridad con todas las víctimas y manifiesta que esto no sólo enluta a los familiares de las víctimas, sino que también a un símbolo de nuestra patria como lo es la Esmeralda.

El concejal Salvo resalta que se conmemora el Combate Naval de Iquique. Además, desea agradecer por haber facilitado las instalaciones del Estadio Ítalo Composto, para realizar un cuadrangular de fútbol Sub'60, participaron el Club Peñablanca, en conmemoración de sus 100 años, quienes salieron campeones. Espera que esta actividad se repita para las Glorias del Ejército, en septiembre.

#### **Comisión Organizaciones Comunitarias – Concejal Uribe.**

Señala que hace un par de sesiones, se tuvo la visita de la Seremi de Gobierno y les contó de los importantes proyectos para actividades de mejoramiento, postulación directa a fondo públicos. Manifiesta que le extrañó que a esta actividad trascendente de Gobierno, donde se iban a entregar directrices importantes para las organizaciones, hayan asistido no más de 20 personas. Le llama la atención, pues el Municipio tiene una gran convocatoria y le apena que no se hubiese hecho en esta oportunidad. Manifiesta que esta semana se ha apoyado a numerosas organizaciones de nuestra comuna e indica que los dirigentes tienen

plazo hasta el 30 de mayo para postular a estos fondos. Menciona que son fondos de aportes no más de un \$1.000.000 y que cualquier duda que tengan los dirigentes están plenamente informados para poder ayudarlos. Indica que estas postulaciones se hacen directamente en la Gobernación Provincial, que está ubicada en la comuna de Quilpué.

#### **Comisión de Transporte y Seguridad Pública– Concejal Salvo.**

Agradece y felicita por la demarcación en semáforo ubicado en el sector de Banco Estado.

#### **Comisión Cultura y Turismo – Concejal Brauchi.**

Se suma a las felicitaciones del día sábado pasado; felicita al señor Ignacio Alvarez y a todos los funcionarios municipales que participaron, pues se cumplieron los objetivos. Destaca la puesta en escena.

Informa que el día 2 de mayo, junto al consejero señor Jorge Morales, en representación del COSVA y la profesora de Historia y Geografía, señora Angélica Henríquez, visitó el Museo de Quillota y de La Cruz. Elaborará un informe para compartirlo con los señores concejales.

### **5. HORA DE INCIDENTES.**

#### **Concejala De La Horra:**

- *Abovedamiento de Estero Los Pejerreyes:*

Consulta si esta obra tiene o no permiso de la Dirección General de Aguas, para intervenir el estero, toda vez que un particular interpuso un recurso de protección, generando una orden de no innovar. Por lo tanto, se debe aclarar el uso de recursos públicos, considerando lo determinado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso

- *Pagos de Aseo y Cobro de Intereses:*

Manifiesta que desde el punto de vista financiero, cuando alguien no paga, va subiendo la deuda con intereses. Hoy, las Municipalidades están facultadas para condonar intereses, esto es por ley. Solicita se genere y considere esta situación.

El señor Alcalde informa que se están imprimiendo los formularios con que se va a pagar.

El concejal De La Horra solicita tener presente que las deudas de más de cinco años prescriben. Lo conversó con la señora Gloria Campos.

- Obras Complementarias:

Hay una serie de obras complementarias que debería tener el Hospital y que tienen que ver con las calles de acceso. Solicita que el municipio se comunique con Obras Públicas para ver este tema de los accesos.

Por último, el concejal De La Horra manifiesta que no es buena la lógica usada en relación al Hospital, todos saben que el Gobierno anterior no puso la firma finalmente. La diferencia de fondo es que el Hospital será público y no concesionado. Y esto fue conseguido no porque usted Alcalde anduvo de oficina en oficina en La Moneda. Este es un proyecto que viene del Gobierno anterior; la Presidenta dijo que no habrá más hospitales concesionados y esto es una diferencia de fondo no de forma.

El señor Alcalde señala que todo lo que ha dicho el concejal De La Horra, él lo ha hecho público desde hace mucho tiempo. El concejal tiene razón; la postulación nace bajo el régimen de concesión con la Presidenta Bachelet, lo continúa el ex Presidente Piñera y no se logró la firma porque ese día estaban llegando las delegaciones extranjeras. Hoy, la Presidenta continúa con este proyecto. El ex Presidente Lagos fue quien propulsó las carreteras concesionadas.

El concejal De La Horra manifiesta que está replicando a las declaraciones del Alcalde en el Diario La Estrella. Todo lo que se hizo durante cuatro años quedó en nada.

**Concejal Alvear:**

- Plan Regulador Comunal:

Consulta por los fondos destinados al Plan Regulador, cuándo se materializa este tema.

El señor Alcalde señala que se le responderá por escrito el día viernes.

**Concejal Gazmuri:**

- **Inclusión de temas en la Tabla del Concejo:**

Señala que el ánimo de poner un punto en tabla no es intervenir la presidencia. Desea saber cómo va a ser en el futuro con esta nueva Ley la implementación del Reglamento de Sala para poner un punto en tabla. Quieren saber cómo opera el mecanismo para que se incorpore en el Reglamento de Sala. Es necesario que en los actos de la Municipalidad exista un Reglamento de Ceremonial y Protocolo, de manera que no se produzca un desorden protocolar.

Manifiesta el concejal Gazmuri que los concejales están planteando un Reglamento, que no tiene relación con lo financiero. Le interesa que se ponga en tabla el viernes próximo. Da lectura al orden de precedencia protocolar, que es parte de este Reglamento.

Una vez que finaliza el concejal Gazmuri, el señor Alcalde cierra la sesión, siendo las 20:50 horas.

**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
**Secretario Municipal**